

Ambato, 13 de octubre de 2017

Doctor  
Patricio Geovanny Acosta Fonseca  
Presente.-

De mi consideración:

Me permito poner en su conocimiento que la Junta General Universal de Socios de la Compañía BIOALIMENTAR CIA. LTDA., celebrada el día 13 de octubre del 2017, resolvió elegirle GERENTE GENERAL de la compañía, por el período de TRES AÑOS. En tal virtud, a más de las facultades señaladas en la Ley y el Estatuto, le corresponde ejercer la representación legal de la Compañía, en forma Judicial y Extrajudicial.

La compañía BIOALIMENTAR CIA. LTDA., fue constituida en la Notaría Séptima del Cantón Ambato, el 21 de enero del 2002, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ambato, bajo el número cincuenta y dos (52), anotado en el libro Repertorio con el Nº 793, el 22 de febrero del año 2002.

Atentamente.-

  
Judith Teresa Garzon Villafuerte  
**PRESIDENTE**

Ambato, 13 de octubre del 2017

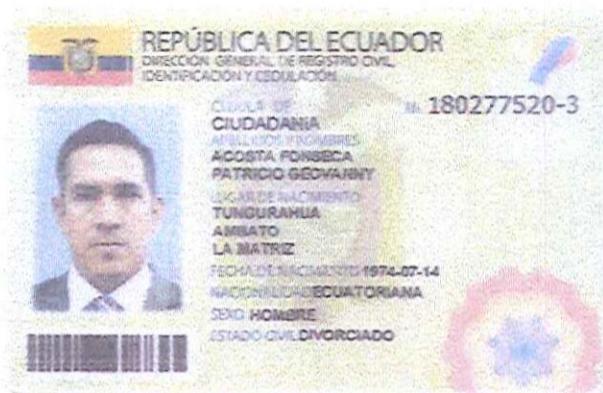
Yo, PATRICIO GEOVANNY ACOSTA FONSECA de nacionalidad ecuatoriana, acepto el cargo de GERENTE GENERAL de BIOALIMENTAR CIA. LTDA., prometo cumplir a cabalidad mis funciones.

  
Patricio Geovanny Acosta Fonseca  
C.C. 1802775203



NOMBRES: Patricio Geovanny Acosta Fonseca  
CÉDULA DE CIUDADANIA: 1802775203  
NACIONALIDAD: Ecuatoriana  
DIRECCION: Av. Rodrigo Pachano 1341 y Montalvo  
TELEFONO: 0997722002

8919



CIUDADANA (O).

ESTE DOCUMENTO ACRÉSITA QUE USTED SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA BIOALIMENTAR  
COMPAÑÍA LIMITADA**

En la Ciudad de Ambato, Provincia del Tungurahua, República del Ecuador, a los trece días del mes de octubre del año dos mil diecisiete, a las doce horas, en el local de la compañía BIOALIMENTAR COMPAÑÍA LIMITADA, ubicada en el sector Pachanlita, se encuentran reunidos, por sus propios y personales derechos, Srta. Teresa Judith Mariño Villafuerte propietaria de un 5% de participación en el Capital Social; La Sra. Gloria Teresa Garzón Garzón propietaria de un 22% de participación en el Capital Social; la Sra. Consuelo de Lourdes Garzón Garzón propietaria de un 22% de participación en el Capital Social y el Ing. Edisson Javier Garzón Garzón propietario de un 51% de participación en el Capital Social. Por consiguiente, encontrándose presente el ciento por ciento del capital social de la compañía, de conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, el Gerente, Ing. Edisson Javier Garzón Garzón, propone que se constituyan en Junta Universal de Socios, para tratar y pronunciarse sobre los siguientes asuntos:

1. CONSTATACION DEL QUORUM
2. CONOCIMIENTO DE LA RENUNCIA GERENTE GENERAL
3. NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL POR EL PERIODO 2017 A 2020
4. ESTABLECIMIENTO DE LA REMUNERACION MENSUAL Y FORMA DE CONTRATACION
5. APROBACION DEL ACTA

Desarrollo de los puntos

**1. CONSTATACION DEL QUORUM**

Se dispone que Secretaría verifique la presencia de los señores Socios, deje constancia del Quórum de instalación y certifique la misma. Se procede a constatar la presencia de todo el Capital social de la compañía.

**LISTA DE SOCIOS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE  
BIOALIMENTAR CIA. LTDA**

SOCIO	% CAPITAL
1. Sra. Teresa Mariño Villafuerte	5.00 %
2. Sra. Gloria Garzón Garzón	22.00 %
3. Sra. Consuelo Garzón Garzón	22.00 %
4. Ing. Edisson Garzón Garzón	51.00 %
<b>TOTAL</b>	<b>100.00%</b>

**Constancia de Quórum.** - Secretaría informa que los socios concurrentes a la Junta General Universal, constituyen un capital social que corresponde al 100% del capital social de la Compañía y que por lo tanto existe el quórum estatutario y legal para que se celebre la Junta.

Los socios por unanimidad aceptan constituirse en junta universal de socios y aprueban todos los puntos propuestos en el orden del día.

Actúa como Presidente de la Junta la señora Teresa Garzón y en calidad de Secretario el Gerente General Sr. Edisson Garzón.

Presidencia dispone que se trate el siguiente punto del orden del día:

## **2. CONOCIMIENTO DE LA RENUNCIA GERENTE GENERAL**

El señor Gerente General Edisson Javier Garzón inicia su exposición mencionando que ha sido invitado por el señor presidente de la República Lenin Moreno para que colabore con su gestión, desempeñando funciones en la administración pública. Y por su compromiso con el país ha decidido aceptar la invitación y con mucho pesar presentar su renuncia el cargo de Gerente General de Bioalimentar.

Manifiesta que ha sido un orgullo representar a Bioalimentar a través de todos estos años contando con la colaboración y apoyo de todos los integrantes de la familia y colaboradores, deja expreso agradecimiento a cada integrante de esta gran empresa por su compromiso diario.

La Sra. Teresita Garzón toma la palabra y agradece al Sr. Edisson Garzón las gestiones realizadas durante todos los años que ha prestado sus servicios a favor de la compañía, para hacer que Bioalimentar sea reconocida a nivel nacional con los más altos estándares de calidad. Así mismo augura éxitos en sus nuevas funciones y menciona estar completamente convencida que su aporte beneficiará al país en todos los aspectos.

## **RESOLUCION**

La Junta Universal de socios de la Compañía BIOALIMENTAR CIA. LTDA., por unanimidad resuelve aceptar la renuncia del señor Edisson Javier Garzón como Gerente General de la compañía Bioalimentar Cía. Ltda., a la vez que agradece su invaluable servicio al crecimiento de la empresa y con un voto de aplauso le augura éxitos en el desempeño de sus nuevas funciones públicas, reconociendo que es un reto que sabrá asumir con entera responsabilidad.

## **3. NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL POR EL PERIODO 2017 A 2020**

La señora Consuelo Garzón inicia su exposición mencionando la colaboración de Patricio Acosta durante todos sus años de servicio en favor de la compañía, considerando su gran compromiso y conocimiento, lo mciona como Gerente General que según consta en el artículo diecinueve y veintiuno del estatuto social, el nombramiento del Gerente tienen un período de duración de tres años.

Toma la palabra la Sra. Socia Gloria Garzón y expresa estar de acuerdo con la moción y pide que se haga extensiva la felicitación y apoyo de todos los socios a Patricio Acosta



**RESOLUCION**

La Junta Universal de socios de la Compañía BIOALIMENTAR CIA. LTDA.. por unanimidad resuelve nombrar a Patricio Geovanny Acosta Fonseca como Gerente General de la compañía Bioalimentar Cía. Ltda. por un período de tres años.

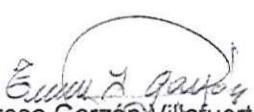
**4. ESTABLECIMIENTO DE LA REMUNERACION MENSUAL Y FORMA DE CONTRATACION**

La Sra. Gloria Garzón toma la palabra y menciona que dadas las responsabilidades otorgadas al nuevo Gerente General Patricio Acosta se debería asignar una remuneración mensual de \$3500,00 (Tres mil quinientos, 00/100 dólares de los Estados Unidos de América), y que continúe afiliado al IESS mientras no exista disposiciones expresas por parte de organismos reguladores para aplicar una forma de contratación distinta

**RESOLUCION**

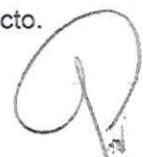
La Junta Universal de socios de la Compañía BIOALIMENTAR CIA. LTDA., por unanimidad resuelve establecer como una remuneración mensual el valor de \$3500,00 (Tres mil quinientos, 00/100 dólares de los Estados Unidos de América).

**Aprobación del acta.-** Luego, por haber resuelto los puntos a tratarse, se redacta el Acta, a la una de la tarde y leída que les fue el acta que antecede, los socios aprueban y ratifican en todas sus partes, para constancia de lo cual firman en unidad de acto.



Sra. Teresa Garzón Villafuerte

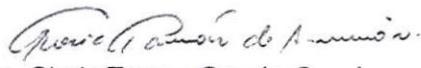
**PRESIDENTE**



Ing. Edisson Garzón Garzón.

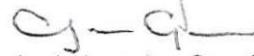
**GERENTE GENERAL - SECRETARIO**

**SOCIO**



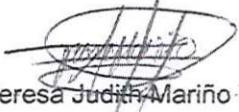
Sra. Gloria Teresa Garzón Garzón.

**SOCIA**



Sra. Consuelo de Lourdes Garzón Garzón.

**SOCIA**



Teresa Judith Mariño Villafuerte

**SOCIA**

